UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

Programa de Movilidad Transnacional Erasmus+ Prácticas, curso 2024/2025

16/10/2024



Se convocan ayudas de estancias de movilidad, a cargo de los proyectos de movilidad KA131 del programa Erasmus + vigentes, con el objeto de realizar prácticas en entidades (empresa, instituto de investigación, laboratorio, organización o cualquier otro lugar de trabajo pertinente) ubicadas en países miembros de la UE y terceros países asociados al programa Erasmus+.

Podrá solicitar una ayuda Erasmus+ Prácticas el estudiantado de la Universidad de Granada que cumpla con los requisitos establecidos en el punto 4 de esta Resolución.

Las solicitudes se presentarán a través de la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada**, dirigidas al Centro de Empleo y Prácticas – Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

El plazo de solicitud de la convocatoria Erasmus prácticas 2024 permanecerá abierto desde la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el BOUGR hasta el 15 de mayo de 2025, salvo que se produzca la asignación del total de presupuesto disponible para las ayudas con anterioridad a esa fecha (**VER CONVOCATORIA**).

En todo caso, la solicitud se debe presentar al menos 30 días naturales antes del inicio de la estancia de prácticas (excluyendo el mes de agosto y el período de cierre de la UGR por Navidad).

Para poder participar en este Programa, los estudiantes deberán:

- Reunir los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- Contactar con el Centro de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad Y Emprendimiento a través de la dirección de correo electrónico er

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Asistir a una “Sesión Informativa Erasmus Prácticas”, en la que se proporcionará informa concreta acerca del Programa y se explicará el protocolo documental a seguir.
- Contar con la aceptación de una entidad para la realización de las prácticas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada